



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

CÓRDOBA, 23 JUN 2016

El expediente **CUDAP N° 0053443/2015**, en el que el Sr. **FRANCHINO, Fernando Valentino**, solicita pase y equivalencias de materias, proveniente de la carrera de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional; Y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los Alcances de las Ordenanzas 12/86 HCS y 6/87 de esta Facultad,

Que las presentes actuaciones cuentan con los informes de los Docentes consultados de las cátedras,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer equivalencia total al Señor **FRANCHINO, Fernando Valentino** (D.N.I. 37.711.825), en las siguientes asignaturas: **CURSO NIVELADOR e INGLÉS**, de la carrera de Diseño Industrial.-

ARTÍCULO 2º.-Otorgar equivalencia parcial al alumno **FRANCHINO, Fernando Valentino**, en las siguientes asignaturas: **SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I**, Debe cursar y aprobar Dibujo Expresivo; **INFORMÁTICA**: Deberá demostrar el manejo de software más apropiados al Diseño por Ej: Solidworks, RHINO, MOI3D, CATIA, etc. En la cátedra se dicta actualmente SOLIDWORKS, y próximamente MOI3D, RHINO.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo para sus efectos, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

854 / 16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba